

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 467-2017 -MDLV

La Victoria, 08 de setiembre del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 064-2017-CMLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, en el marco de las actividades por el XXXIII Aniversario de Creación Política del Distrito de La Victoria, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, estima conveniente expresar el reconocimiento institucional y condecoración a diversas personalidades en reconocimiento a su trayectoria y contribución al Distrito de La Victoria;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 064-2017-CMLV, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, acordó expresar su reconocimiento institucional y felicitación, condecorando con la **LLAVE DE LA CIUDAD** al señor General PNP. **JORGE ALVARO PEREZ FLORES, Director de la II Macro Región Policial Lambayeque**, en mérito a su reconocida trayectoria y labor policial y contribución a la seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria y Región Lambayeque;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al señor General PNP. **JORGE ALVARO PEREZ FLORES, Director de la II Macro Región Policial Lambayeque**, condecorándolo con la **LLAVE DE LA CIUDAD**, en mérito a su reconocida trayectoria y labor policial y contribución a la seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria y Región Lambayeque.

**POR TANTO
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

